

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total (euros): 55.000,00 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: G.E. Medical Sistem España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 55.000,00 euros.

Cáceres, a 31 de enero de 2006. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2006, del Gerente del Área de Salud de Cáceres, por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto para la contratación del suministro de implantes cocleares. Expte.: CS/02/04/05/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CS/02/04/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Contratación del suministro de implantes cocleares.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número 2005/S 144, de 28/07/2005. Diario Oficial de Extremadura número 90, de 04/08/2005. Boletín Oficial del Estado número 187, de 06/08/2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total (euros): 585.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2005.

b) Contratistas:

Advanced Bionics, S.A.R.L.

Gaes, S.A.

Med-el España.

c) Nacionalidad:

Advanced Bionics, S.A.R.L.: Francesa.

Gaes, S.A.: Española.

Med-el España: Española.

d) Importe de la adjudicación:

Advanced Bionics, S.A.R.L.: 45.000,00 euros.

Gaes, S.A.: 495.000,00 euros.

Med-el España: 44.000,00 euros.

Cáceres, a 31 de enero de 2006. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso para la explotación del servicio de cafetería del Hospital Materno Infantil y Perpetuo Socorro y de máquinas expendedoras de bebidas y comidas del Área de Salud de Badajoz. Expte.: CAE 01/59/06 CA.

Advertido error material en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se suprimen los siguientes puntos:

1º) Donde dice:

Hospital Infanta Cristina.

Debe decir:

Hospital Materno Infantil-Perpetuo Socorro.

2º) Se suprimen los Puntos S.3 y S.4 (del cuadro Resumen del PCAP).

NOTA: 1. Se comunica que en los Pliegos del mencionado Concurso se ha procedido a la corrección de errores, así como la publicación en el pagina web www.saludextremadura.es. 2. Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 14 horas.

Badajoz, a 7 de febrero de 2006. El Secretario General del S.E.S., RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.